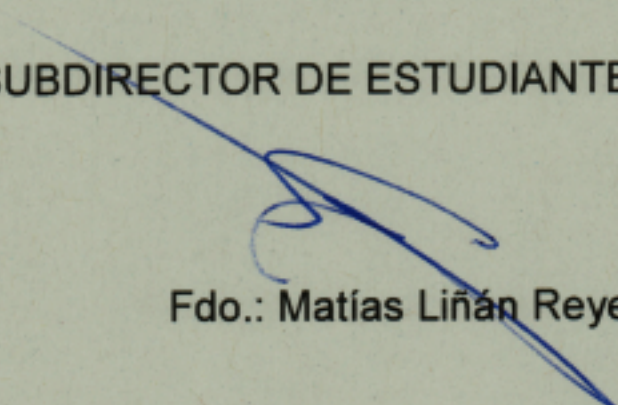


Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, que tendrá lugar el jueves 19 de mayo de 2016, a las 11:00h en primera convocatoria y 11:30h en segunda, en la sala de Juntas José Agüera Soriano (1ª planta del Paraninfo, ala este), para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Propuesta de período de revisión de acciones de mejora
4. Ruegos y preguntas

Córdoba, 17 de mayo de 2016

EL SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD,



Fdo.: Matías Liñán Reyes



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 19 de mayo de 2016 en la sala de Juntas José Agüera Soriano (1ª planta del Paraninfo, ala este) del Campus Universitario de Rabanales.

Asistentes:

Presidente

Liñán Reyes, Matías

Secretario

-

Profesores

Cejas Molina, M^a Antonia
Zamora Salido, José

Personal de Administración y Servicios

-

Alumno

-

Agente Externo

López Castillo, Francisco

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 19 de mayo de 2016, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Estudiantes y Calidad, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 17 de mayo de 2016:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Propuesta de período de revisión de acciones de mejora
4. Ruegos y preguntas

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS PENDIENTES

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión de la UGC del 15/12/2015.

Punto 2. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA UGC

El Sr. Presidente informa sobre las conclusiones provisionales tras la visita del panel de evaluadores de la Agencia Andaluza del Conocimiento dentro del proceso de Renovación de la Acreditación de los títulos de Grado de la EPSC cuyas audiencias se han celebrado del 3 al 5 de mayo de 2016. Las valoraciones realizadas por los evaluadores en su informe oral final han sido, en general, muy positivas, no obstante, disponen de un plazo de un mes para remitirnos el informe provisional para la renovación de la acreditación. Tras su recepción, la Universidad dispone de un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar alegaciones al contenido de este informe provisional que serán sometidas a la consideración de la Comisión de renovación de la acreditación con el fin de que se elabore el informe final, de no recibirse alegaciones en el plazo indicado, dicho informe provisional será elevado a final.

Punto 3. PROPUESTA DE PERÍODO DE REVISIÓN DE ACCIONES DE MEJORA.

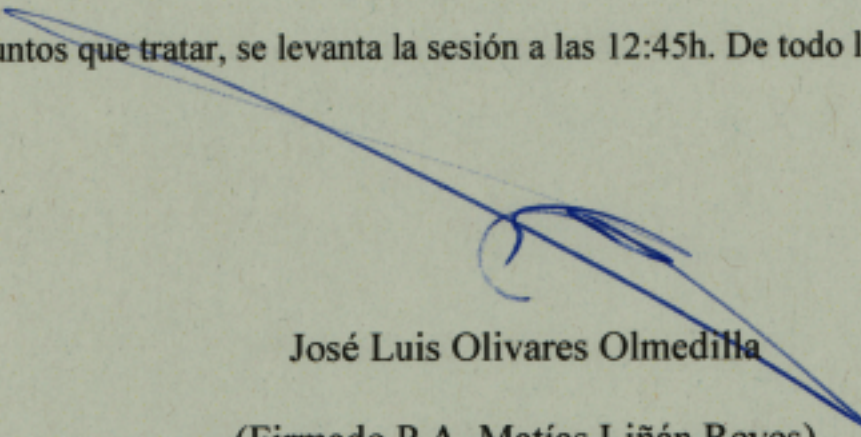
Tras un debate sobre el grado de análisis del P4.I (PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO) desarrollado hasta la fecha por la UGC, se acuerda profundizar en el análisis y acciones de mejora sobre los valores de la opinión de los alumnos de la labor docente del profesorado.

Dicho análisis más detallado, junto con las acciones de mejora que se están desarrollando, las acciones de mejora indicadas en el último Autoinforme de renovación de la Acreditación, así como las posibles recomendaciones que el panel de expertos de renovación de la acreditación puedan emitir en breve, se presentará una memoria del plan de mejora correspondiente al curso 2015-2016 con objetivos cuantitativos y planificación temporal (para el curso 2016-2017). Dicha memoria se presentará por la UGC para su aprobación por J.E. a finales del curso 2015-2016 o principios del próximo.

Punto 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se comenta la necesidad de analizar posibles mejoras en el manual de calidad en base a la experiencia en la aplicación del mismo.

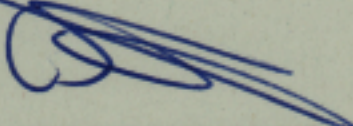
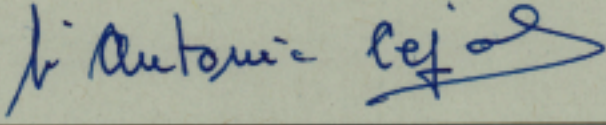
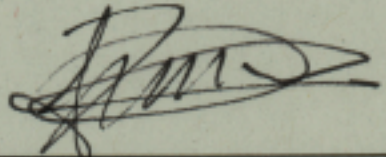
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45h. De todo lo cual, como secretario, doy fe.



José Luis Olivares Olmedilla

(Firmado P.A. Matías Liñán Reyes)

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA
ELÉCTRICA DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2016**

PRESIDENTE	
SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
SECRETARIO	
COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Olivares Olmedilla, José Luis	
OTROS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Cejas Molina, M ^a Antonia	
Zamora Salido, José	
REPRESENTANTE DEL PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Sola Casado, Antonio	
REPRESENTANTE DE AGENTES EXTERNOS. MIEMBRO ASESOR	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
López Castillo, Francisco	